

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO -CGP

ESTADO No. 187

Fecha: 15/11/2016

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120070014900	Ejecutivo	JAVIER MACHADO LOPEZ	MUNICIPIO DE LLORO	Auto ordena entregar títulos SUST.707-ACCEDER A LA SOLICITUD DE ENTREGA DE TITULO JUDICIAL PRESENTADA POR LA DRA. JASCIRA LEMUS PALACIOS, EN SU CALIDAD DE APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE, EL CUAL TIENE FACULTAD PARA RECIBIR, EN CONSECUENCIA HÁGASELE ENTREGA DEL TITULO JUDICIAL	11/11/2016	1	Ver.
27001310500120090026900	Ejecutivo	ENEIDA MORENO RAMIREZ	MUNICIPIO DE LLORO	Auto de tramite SUST.702-ABSTENERSE DE DECRETAR LA TERMINACIÓN DEL PORCESO, TENGASE COMO DEPENDIENTE JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE A LA DRA. YULI LOURDE MOSQUERA M.	11/11/2016	1	Ver.
27001310500120140017000	Ejecutivo	GONZALO COPETE ASPRILLA	DEPARTAMENTO DEL CHOCÒ-ASAMBLEA	Auto resuelve renuncia poder SUST.710-ACEPTAR LA RENUNCIA AL PODER QUE HACE EL DR.JOSSYMAR SAMIR MOSQUERA MARTINEZ, A SU DESIGNACIÓN COMO APODERADO DE LA PARTE EN LOS TÉRMINOS DEL ART.76 DEL C.G.DEL P. POR REMISIÓN DEL ART.145 DEL C. DE P.L.Y S.S., ABSTENERSE DE PONER EN CONOCIMIENTO A LA PARTE DEMANDANDANTE, TAL COMO LO SEÑALA LA NORMA ANTES INVOCADA, A FIN DE QUE DESIGNE NUEVO APODERADO, AL TENOR DEL ART.33 DEL C. DE P.T. Y S.S.	11/11/2016	1	Ver.
27001310500120150014900	Ordinario	ALEXIS MARIN LOZANO	EPS-CAPRECOM-COOPERAMOS	Auto aprueba liquidación INTERL.1387-APROBAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS EFECTUADA DENTRO DEL PRESENTE ASUNTO, LA CUAL QUEDA EN FIRME A CARGO DE LA PARTE DEMANDADA, A COSTAS, DE LA PARTE DEMANDANTE EXPIDASE COPIA AUTENMTICA DE LA SENTENCIA DE PRIMERA, SEGUNDA INSTANCIA, COPIA DEL INTERLOCUTORIO QUE APRUEBA LAS COSTA LAS COSTAS , AGENCIAS EN DERECHO, Y COPIA DE LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS, DISPONER EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE, CANCELAR LA RADICACIÓN EN EL PROGRAMA DE GSTIÓN JUDICIAL JUSTICIA XXI.	11/11/2016	1	Ver.
27001310500120150018700	Ejecutivo	PEDRO PARRA MURILLO	I.S.S.	Auto ordena correr traslado SUST.706-CÓRRASE TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PRESENTADA POR LA PARTE EJECUTANTE, POR EL TÉRMINO DE 3 DÍAS A LA PARTE EJECUTADA, CON FUNDAM ,ENTO EN EL ART.446 DEL C.G. DEL P.	11/11/2016	1	Ver.

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120150024200	Ordinario	AUDECINA GARRIO RENTERIA	CAPRECOM-COOPERAMOS-	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INTERL.1389-TENER A LA DOCTORA JOHANA ANCICETTE BEAN MOSQUERA, COMO APODERADA JUDICIAL DE CAPRECOM EICE, EN LIQUIDACIÓN, EN LOS TÉRMINOS Y FINES DEL PODER QUE SE CONSIDERA, TENER POR CONBTSTADA LA DEMNDA POR CAPRECOM EICE, EN LIQUIDACIÓN,SEÑALAR PARA QUE TENGA LUGAR LA AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISION DE EXCEPCIONES PREVIAS, LA HORA DE LAS 3:00PM, DEL DÌA 28 DE NOVIEMBRE DE 2016, DENTRO E LA CUAL DEBERÁN COMPARECER LAS PARTES	11/11/2016	1	Ver.
27001310500120160007000	Ejecutivo	ELIU MACHADO MARTINEZ	COLPENSIONES	Auto ordena embargo remanentes INTERL.1388-ACCEDER A LA SOLICITUD INCOADA POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE, COMO CONSECUENCIA SE DECRETA EL EMBARGO Y RETENCIÓN DEL REMANENTE DEL PROECESO , EN DONDE ES DEMANDANTE ARQUIMEDES URRUTIA SIENDO DEMANDADO COLPENSIONES, QUE SE TRAMITA EN EL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ISTMINA	11/11/2016	1	Ver.
27001310500120160008200	Ordinario	HADY JUNETH BLANDON GUTIERREZ	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN FRANCISCO DE ASIS, EPS CAPRECOM Y COOPERAMOS	Retiro demanda admitida- Art.88 SUST.709-ACEPTAR EL RETIRO DE LA DEMANDA DENTRO DEL PROECESO ,, TÉRMINACIÓN Y ARCHIVASE LAS PRESENTES DILIGENCIAS.	11/11/2016	1	Ver.
27001310500120160010900	Ordinario	MARIA ISABEL MONTALVO PALACIOS	EPS-CAPRECOM EICE EN LIUQUIDACIÓN	Auto aprueba liquidación INTERL.1385-APROBAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS LA CUAL QUEDA EN FIRME A CARGO DE LA PARTE DEMANDADA , A COSTAS, DE LA PARTE DEMANDANTE EXPIDASE COPIA AUTENTICA DE LA SENTENCIA DE PRIMERA Y SEGUNDA INSTANCIS, COPIA EL INTERLOCUTORIO QUE APRUEBA LAS COSTAS, AGENCIAS EN DERECHO , Y COPIA DE LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS, DISPONER EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE,CANCELAR LA RADICACIÓN EN EL PROGRAMA DE GESTIÓN JUDICIAL JUSTICIA XXI.	11/11/2016	1	Ver.
27001310500120160015000	Ordinario	PAULA ANDREA MOSQUERA MORENO	EPS CAPRECOM EICE EN LIQUIDACIÓN	Auto aprueba liquidación INTERL.1388-APROBAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS EFECTUADA DENTRO DEL PRESENTE ASUNTO, LA CUAL QUEDA EN FIRME A CARGO DE LA PARTE DEMANDADA, A COSTAS DE LA PARTE DEMANDANTE EXPIDASE COPIA AUTÈNTICA DE LA SENTENCIA DE PRIMERA Y SEGUNDA INSTANCIA, COPIA DEL INTERLOCUTORIO QUE APRUEBA LAS COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO, COPIA DE LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS, ISPONER EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE, CANCELAR LA RADICACIÓN EN EL PROGRAMA DE GESTIÓN JUDICIAL JUSTICIA XXI.	11/11/2016	1	Ver.

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120160029100	Ordinario	SEYNI IVONNE ROMAÑA JIMENEZ	PASTORAL SOCIAL DIOCESIS DE QUIBDO	Auto decreta acumulación INTERL.1390-DECRETAR LA ACUMULACIÓN DE AL PRESENTE TRÁMITE DEL PROCESO ORDINARIO LABORAL DE JORGE GAMBOA VALENCIA EN CONTRA DE LA DIÓCESIS DE QUIBDO Y PASTORAL SOCIAL DE QUIBDO RADICADO 2016-328, QUE SE ADELANTA EN EL JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE QUIBDO, DETERMINAR QUE LAS ACTUACIONES SUBSIGUIENTES SE CONTINUARAN ANOTANDO EN EL PROCESO RADICADO 2016-291, COMUNICAR AL JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE QUIBDO, QUE EL DESPACHO DECRETÒ LA ACUMULACIÓN DEL PROCESO 2016-328, Y QUE POR LO TANTO ASUME LA COMPETENCIA PARA TRAMITAR EL MISMO	11/11/2016	1	Ver.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES

EN LA FECHA 15/11/2016

Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA

SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LIZ VIRGEMA GUTIERREZ CUESTA

SECRETARIO